

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia y Sala de la Casa
de la Corte de ella a los 2 de Dix. de mill. setecientos y dos, La Muy
Real y Real Audiencia de Murcia se juntaron a hazer Cavildo Real. Como
lo acostumbrian casauer. Ley. Don Antonio Quinto elava del Con
sejo de su Mag. su Alcalde de Casa y Corte Coronado y Justicia
mayor de la Ciu. Don Antonio Benitez Don Luis Salas Don Juan Mo
lina Don Juan Lucas Guil Don Antonio Roda Don Juan de Cordova
el Conde de Villaleal, Don Lorenzo Molina Don Antonio San donal Don
Luis Saezin y Don Lope Abellaneda Ved. =

Don Antonio Benitez Red. y Comisario hazedor de propios
y Abastos, a quien se Cometo Solicitar que Joseph Maenza
por quien esta hecho postura en el Abasto de azete de esta Ciu.
para el año que viene a diez y quatro libras Con diferentes Condicio
nes adelantada, la de averse de poder vender azete por mayor
a sustandose el que se fusiere en la paga de los d. Con el auen
dador de ventas. Por lo que se dio cuenta de aver hecho Instancia sobre
lo referido y que no obstante lo que pudo prevenir hacia la recom
bension de dho. postor, se cercava de aumentar dha. Condicion. Con
tendido por la Ciu. y Conferido sobre esta materia, lo mas vil
a beneficio pu. Cometo de nuevo a dho. y al Sr. Don Alonso
Perez monte Ved. su compañero, el que vean en su quarto al
Sr. Coronado. suplican a la Coadyube al efecto de dha. presentacion.

Enviando presente la Ciu. que la postura de Abasto de azete hecha
en esta Ciu. para el Año que viene, no esta perfeccionada por el
motivo que consta de la quando antecedente, y que en esta aten
cion y la que siempre se asiste de solicitar el mayor beneficio pu.
po sea ser, se facilite semejante dha. postura, si precede de ellas
verre la equidad y buen parase que el arrendador de las Rtas.
de ara en los d. adho. Abastecedor y dho. y que traigan
razon de lo que temblare sobre lo contenido en ambos acuerdos

para el primer Cavildo Tratandose a el atodos los Ciu. Red.
Don Antonio Benitez Red. hazedor de propios y Abastos, a
quien Con el Sr. Don Alonso Perez monte su compañero, a quien se
Cometo el Reconocimiento de la Condicion y postura hecha por par
te de Diego de la Rosa, en la nueva de los pozos que esta Ciu. tiene en

Sobre abasto
de azete

Idem

Viebo

